

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, los principales accionistas/administradores, dedicaron la atención a sus asuntos personales y de desarrollo profesional, por lo que las actividades del negocio estuvieron paralizadas y solo se atendieron asuntos que estuvieron en capacidad de resolverlos, dentro del tiempo extra que quedaba después de atender sus asuntos de desarrollo profesional.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

No se emitieron disposiciones importantes por lo señalado en el literal No.1, de parte de la junta general de socios para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se produjeron hechos extraordinarios que mencionar en el ámbito administrativo, laboral y legal durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Ver comentario del punto No.1

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Ver comentario del punto No.1

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

No hubo recomendaciones para la junta general de socios, debido al asunto explicado según punto No.1

**7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

No aplica

Atentamente



Ing. Luis Moreano Ordóñez  
Gerente